

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veinticinco de julio de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	1787
Radicado:	760013110012-2021-00461-00
Proceso:	IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD
Demandante:	DEFENSORA DE FAMILIA EN REPRESENTACION DE LA NIÑA ABBY SOFIA CAICEDO QUIÑONES
Demandado:	BRAYAN ALEXIS CAICEDO RAMIREZ Y JOHAN DUVAN CASTRO VICTORIA
Tema y subtemas:	AUTO REQUIERE

En atención a la inactividad del presente proceso por parte de la actora, se ORDENA REQUERIR a la parte demandante con el fin de que gestione la notificación a la parte demandada ordenada en el auto admisorio del 30 de noviembre de 2021.

1

NOTIFIQUESE,

**ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ**

(2)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 075e3f3c55970b3663c9e2681f02fb166ed7fa0771121bbf47523ff860ca919d

Documento generado en 25/07/2022 03:07:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>